



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES, DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO

AC/SADMON/DGRM/DA/LP/005/2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Cuernavaca, se informa que las bases de la presente Licitación Pública Nacional se encuentran para su consulta en las oficinas de la Dirección General del Recursos Materiales ubicadas en: calle Cuauhtémotzin no. 4, 2º piso, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO AC/SADMON/DGRM/DA/LP/005/2026	
Objeto de la Licitación Pública Nacional.	ADQUISICIÓN DE MEZCLA Y EMULSIÓN ASFÁLTICA A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y SERVICIOS PÚBLICOS.
Periodo de venta de bases.	Del 03 de marzo de 2026 a 18 de marzo de 2026 en un horario de 09:00 a 16:00 horas en la Dirección General de Recursos Materiales ubicada en Calle Cuauhtemotzin número 4, segundo Piso, Col. Centro, en Cuernavaca, Morelos C.P. 62000.
Junta de Aclaraciones.	A las 09:30 horas del día 11 de marzo de 2026 en el Salón “Comisiones”, ubicado en el Ayuntamiento de Cuernavaca, en Calle Motolinía #2, Col. Centro, en Cuernavaca, Morelos C.P. 62000.
Presentación y Apertura de Preposiciones.	A las 13:00 horas del día 19 de marzo de 2026 en el Salón “José María Morelos y Pavón”, ubicado en calle Motolinía número 2, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos.
Notificación del fallo.	A 09:30 hrs del 23 de marzo de 2026 en la Dirección General de Recursos Materiales ubicada en Calle Cuauhtemotzin número 4, segundo Piso, Col. Centro, en Cuernavaca, Morelos C.P. 62000.

Con fundamento en el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las licitaciones públicas que anteceden llevarán a cabo un plazo normal, no menor a quince días naturales a partir de su publicación de la convocatoria en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”.

Cuernavaca, Morelos a 26 de febrero de 2026

ATENTAMENTE

MAURICIO HUMBERTO PALADINO HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES